# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1512/26

## AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

E D I C T O

*Expediente: 467/2026*

Dña. Josefa Rodríguez Gallegos, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Arboleas,

HACE SABER,

Que por Resolución de Alcaldía, de fecha 29/05/2026, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del tribunal y la fecha de celebración de la Oposición entro de la Convocatoria para la confección de una Bolsa de Trabajo al objeto de cubrir con carácter temporal los puestos que pudieran quedar vacantes en casos de vacaciones, bajas por enfermedad, maternidad, ausencias, refuerzos o acumulación de tareas, o para atender el funcionamiento de los servicios esenciales que no pueden ser atendidos con las dotaciones actuales de plantilla u otras necesidades coyunturales, mediante un **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**,

Mediante el presente anuncio se publica la parte dispositiva del acuerdo: [...]

**Primero**. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

— DÑA. MARÍA DOLORES CASTAÑO RODRÍGUEZ.
— DÑA. ISABEL GLORIA GRANERO LÓPEZ.
— D. RAMÓN GRANERO GRANERO.
— DÑA. MARÍA JOSÉ DEL ÁGUILA ÁLVAREZ

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**: Ninguno.

**Segundo**. La composición del tribunal será la siguiente:

Presidente: D. Manuel Lorente Saldaña.
Suplente: Dña. Dolores Muñoz Sobrino.
Vocal: María Isabel Fernández García.
Suplente: D. Juan Lizarte Márquez.
Vocal: D. Agustín Azor Martínez.
Suplente: Dña. Encarnación Pérez Castaño.
Vocal: Dña. María Dolores Fernández Sánchez.
Suplente: Dña. Luisa Hernández Cañabate.
Secretario: D. Rafael Lorente Martínez.
Suplente: D. Francisco Mora Pardo

**Tercero**. Publicar la presente Resolución en el BOP de Almería y en la sede electrónica de este ayuntamiento (*https://arboleas.sedelectronica.es*), indicando la fecha de celebración de la Oposición que se realizará en un sólo ejercicio dividido en dos fases, más entrevista de carácter personal-profesional, que tendrá lugar el próximo **día 11 de junio** del presente año, **a las 9:00 horas en el Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Arboleas.

En Arboleas, a veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Josefa Rodríguez Gallegos.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=J75TcA2kh61Na6TC5gzLK6Ek-yxZgFtg .